



SEGURIDAD VIAL

4 de diciembre 2020

SEGURIDAD VIAL / ACUERDOS

1. **Reconocemos el problema** y el sentido de **urgencia** para seguir trabajando en la seguridad vial.
2. Durante este tiempo, se ha avanzado en **provisión de infraestructura segura, capacitación** de los distintos usuarios de la vía, **supervisión** del transporte **y sanciones** orientadas al cambio de conducta. Para fortalecer la estrategia, se incorporan medidas para atender otras problemáticas de fondo.
3. **Reconocemos la demanda legítima** de las personas de **sociedad civil** que han contribuido, con su crítica y participación, a construir una **estrategia de seguridad vial más sólida**.
4. En una ciudad innovadora y de derechos, **todas y todos tenemos derecho a transitar con seguridad en la calle**.

SEGURIDAD VIAL / TEMÁTICAS

1

PREVENCIÓN

Modificar y transformar en pro de la seguridad de usuarias y usuarios

2

SUPERVISIÓN

Monitoreo y cumplimiento para inhibir las conductas de riesgo

3

ATENCIÓN A HECHOS DE TRÁNSITO

Seguros en el transporte para la atención oportuna de hechos de tránsito
Elaboración de protocolos para atención a hechos de tránsito

PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



PREVENCIÓN



ACCIONES DE PREVENCIÓN

ACCIÓN	SIGUIENTES PASOS	DEPENDENCIAS
Mecanismos para mejorar la operación e implementación de carriles Bus-Bici	<ul style="list-style-type: none">-Reactivación Biciescuela para operadores-Definición de Bus-Bici en reglamento-Diagnóstico de coladeras-Señalización de prohibición del rebase	SEMOVI/SOBSE
Construcción y mantenimiento de la infraestructura	Construcción y Mantenimiento de ciclovías y carriles bus-bici Atención a coladeras #ColaderaSOS	SOBSE
<u>Intersecciones seguras</u>	Construcción de intersecciones y senderos seguros y accesibles Presentación de evaluación	SOBSE / SEMOVI



ACCIONES DE PREVENCIÓN

ACCIÓN	SIGUIENTES PASOS	DEPENDENCIAS
Impulso de derechos laborales de repartidores (Ley Federal del Trabajo/ Ley de Movilidad)	Enviar propuesta de reforma la Ley Federal de Trabajo y a la Ley de Movilidad	STYFE / SEMOVI
Generar campañas de convivencia vial	Reactivar por temática alcohol, velocidad Abrir temática de convivencia vial	SEMOVI

SEGURIDAD VIAL



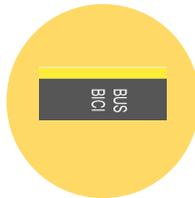
ACCIONES DE PREVENCIÓN

EVALUACIÓN DE UBICACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CARRILES BUS-BICI Y DESARROLLO DE MECANISMOS PARA MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO OPORTUNO



REGULACIÓN

Reformar el Reglamento de tránsito para regular la operación de los carriles compartidos entre el transporte público y los ciclistas



INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA

Programa de mantenimiento con visión de seguridad vial
Señalamiento para prohibir rebase a ciclistas



CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

Asegurar capacidades y conocimientos de personas conductoras, reactivación de **Biciescuela de operadores**



SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

Supervisión y operativos por parte de SSC

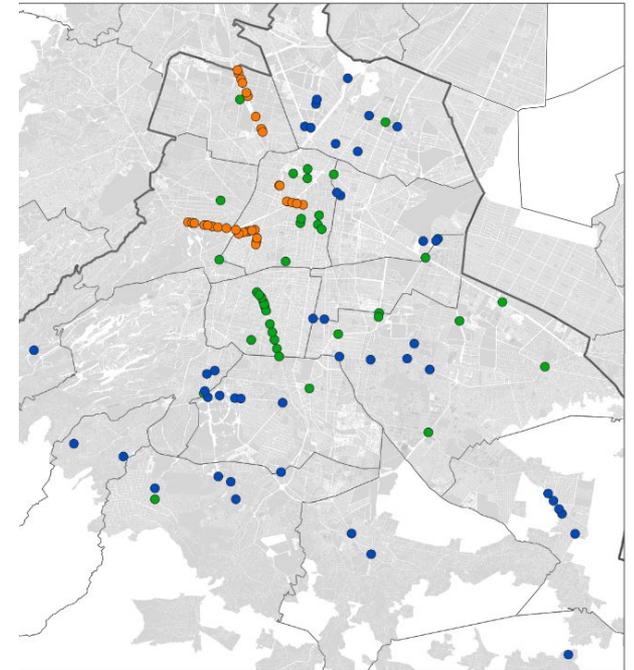
SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE PREVENCIÓN

INTERSECCIONES SEGURAS

Tipo de intersección	Variación			
	Hechos de tránsito	Atropellamientos	Personas lesionadas	Personas occisas
Etapa 1 y Proyectos Prioritarios (2019)	-20%	-24%	-22%	-50%
Intersecciones NO intervenidas (2019)	-2.6%	+9.9%	-4.6%	+8%
Etapa 2 (2020)	-36%	-67%	-35%	-60%
Intersecciones no intervenidas (2020)	-16%	-58%	-25%	+16%



SEGURIDAD VIAL

ACCIONES DE PREVENCIÓN

REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE: MANTENIMIENTO DE CICLOVÍAS 2020/2021



Ciclovía	Longitud	Tipo de vía
Eje 3 Oriente	17.6 km	Bidireccional
Minería	0.4 km	Unidireccional
Av. Juárez	0.5 km	Unidireccional
Av. Revolución	7 km	Bidireccional
Durango	0.5 km	Unidireccional
Mérida	0.5 km	Unidireccional
Magdalena Contreras	10.5 km	Unidireccional

PERIODO DE EJECUCIÓN: 15 DE DICIEMBRE AL 31 DE MARZO

SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE PREVENCIÓN

REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE: COLADERAS

5,887 rejillas y coladeras atendidas



Programa **ColaderaSOS**

Se abrirá un Google Forms para poder reportar coladeras mal niveladas o con alguna problemática en infraestructura ciclista, para que SOBSE pueda atenderlas.

SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE PREVENCIÓN

GENERAR CAMPAÑAS DE CONVIVENCIA VIAL FOCALIZADAS

- Luz roja
- No conducir con alcohol
- Velocidad máxima
- Convivencia vial enfocada en proteger a personas usuaria vulnerables

SEGURIDAD VIAL





SUPERVISIÓN



ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

ACCIÓN	SIGUIENTES PASOS	DEPENDENCIAS
Generar mecanismos para la reducción de velocidades	Presentación de acciones y estrategias de Tránsito	SSC Tránsito
Evitar la conducción bajo los efectos del alcohol	Presentación de programa para el mes de Diciembre y acciones de operativo Conduce sin Alcohol	SSC Prevención del Delito
Reforzar el cumplimiento del reglamento de tránsito	100 oficiales de tránsito Digitalización	SSC Tránsito



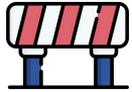
ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

ACCIÓN	SIGUIENTES PASOS	DEPENDENCIAS
Datos sobre Infracciones	Explicación del programa Fotocívicas (cámaras y radares) Datos con SSC	SSC / CEJUR / SEMOVI
Reforzar el uso de grúas para la supervisión y sanción del transporte	Estatus de grúas o corralones Eje 2 Oriente / Eje 2 Sur (reporte de liberación)	SSC
Cumplimiento de portación de Seguro de Responsabilidad Civil	Se trabjará en propuesta con respecto a este tema	SSC



ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

GENERAR MECANISMOS PARA LA REDUCCIÓN DE VELOCIDADES



Cierres Nocturnos para evitar hechos de tránsito por exceso de velocidad en carriles centrales de: Circuito Interior, Avenida Insurgente y Periférico

(Coordinación con la SEMOVI y OBRAS de la CDMX)



Reductores y/o Reguladores de Velocidad (con el fin de evitar hechos de tránsito sobre las vialidades principales de la CDMX)

REGULADORES DE VELOCIDAD	
MESES	CANTIDAD
AGOSTO	830
SEPTIEMBRE	561
OCTUBRE	403
NOVIEMBRE	716
TOTAL	2,510

SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

REFORZAR EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

- Se inició en la Universidad de la Policía con la especialidad en materia de tránsito.
- Digitalización de infracciones a través de handheld app y Estrados Electrónicos.
- Reforzamiento de supervisión en ciclovías con 92 elementos para vigilancia y operación de ciclovías.
- Distribución y vigilancia con base en evidencia y motivada por datos.

SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

REFORZAR EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Supervisión de Infraestructura Ciclista

Recorridos de personal de tránsito y equipo de apoyo vial radar

MESES	CICLOVÍAS			TOTAL GENERAL
	ART. 11	ART. 21	ART. 30	
AGOSTO	150	3	827	980
SEPTIEMBRE	84	3	457	544
OCTUBRE	127	2	693	822
NOVIEMBRE	115	3	749	867
TOTAL	476	11	2,726	3,213

100 nuevos elementos de tránsito

Capacitación de México Previene y Biciescuela de sensibilización



SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

REFORZAR EL USO DE GRÚAS PARA LA SUPERVISIÓN Y SANCIÓN DEL TRANSPORTE

OPERATIVOS DE LIBERACIÓN DE EJES VIALES
VIALIDAD
EJE 2 SUR
EJE 3 PTE
EJE 2 PTE
EJE 3 SUR

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO VEHICULAR DE EJES VIALES

Sancción de hasta \$2,606.40*
por estacionarse en vías primarias como este Eje Vial

LAS DEMÁS PERSONAS YA SE ESTÁN ORDENANDO
Tú, también, sé parte del cambio para mayor orden en la vía

*Fracción VI de 20 hasta 30 UMAS de 2020, \$1,737.60 a \$2,606.40
Art. 30 del Reglamento de Tránsito CDMX



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE MOVILIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD QUADRIANA



SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

Seguro de Responsabilidad Civil

- Incorporación de seguro de responsabilidad civil a procedimiento de infracciones.
- Reunión con Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros para detección masiva de vehículos sin seguros.

SEGURIDAD VIAL



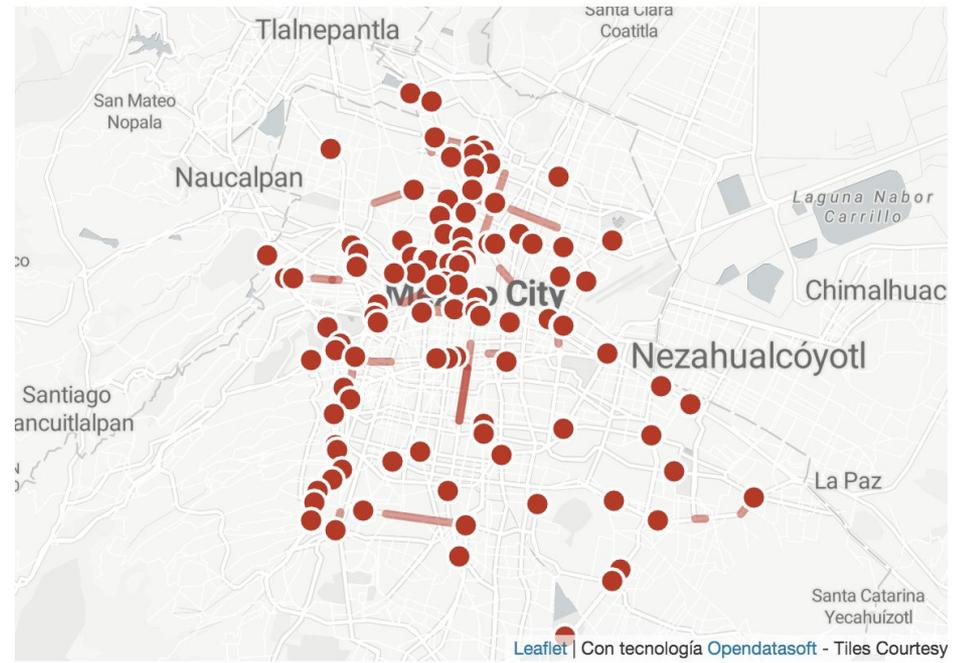
ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN



DATOS DEL SISTEMA FOTOCÍVICAS Y COLOCACIÓN DE RADARES EN VÍAS DE ALTA SINIESTRALIDAD

Total infracciones. Primer trimestre 2020

140 cámaras y radares



SEGURIDAD VIAL

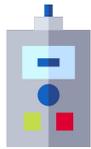


ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y SANCIÓN

EVITAR CONDUCCIÓN BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL: PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL



En lo que va del año se han realizado **10,822 pruebas** y **2,403 positivos civiles**; además, se han hecho pruebas **a transporte público** con **23,992 pruebas** y **365 personas positivas**.



Durante este año se han mejorado **procedimientos de supervisión**, se ha dado **capacitación al personal**, se han buscado **alianzas para aumentar la tecnología** (cámaras) en los puntos, se espera arranca con entrevistas con apoyo de tecnología (apartados lectores).

SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE PREVENCIÓN

COLOCACIÓN DE ALCOHOLÍMETRO EN DICIEMBRE: PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL

Durante las Jornadas Decembrinas el PCSA operará de la siguiente manera:

- **Incremento del Estado de Fuerza** del personal operativo **en un 30%**
- **Incrementará** el número de **Puntos de Revisión** en las Alcaldías de la CDMX.
- **Aumentará su presencia en zonas de mayor afluencia vehicular** debido a la localización de establecimientos mercantiles, deportivos y de diversión donde se permite el consumo de alcohol.
- **Ampliará sus horarios**, operando de **diariamente** (del 10 de diciembre al 6 de enero del 2021), **en jornadas nocturnas y puntos carreteros.**



SEGURIDAD VIAL





ATENCIÓN A HECHOS DE TRÁNSITO



ACCIONES DE ATENCIÓN A HECHOS DE TRÁNSITO

ACCIÓN	SIGUIENTES PASOS	DEPENDENCIAS
Asegurar que todas las unidades de transporte público cuenten con póliza de seguro	Regularización Seguimiento automatizado	SEMOVI / AMIS / CNSF
Revisión, homologación y comunicación clara de protocolo de atención a víctimas de hechos de tránsito	Mesas de trabajo con las personas primeros respondientes para revisión de protocolos y su comunicación clara.	SEMOVI / FGJ / SSC / C5
Revisión de la regulación, lineamientos y supervisión de permisos y operación de ambulancias irregulares	Diagnóstico de CV, supervisión en campo, revisión de lineamientos y reglamento de tránsito	SSC/SEMOVI/COFEPRIS/SEDES A (agencia de protección sanitaria)/IPN (CIITEC)



ACCIONES DE ATENCIÓN A HECHOS DE TRÁNSITO

REVISIÓN DE LA REGULACIÓN, LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y OPERACIÓN DE AMBULANCIAS IRREGULARES

- Diagnóstico en materia de control vehicular de ambulancias
- Trabajo de campo para identificar las unidades irregulares
- Reuniones con las dependencias involucradas para el análisis de la situación y lineamientos.
- Próxima publicación de lineamientos para la regularización de vehículos públicos, mercantiles y privados, federales o locales de uso como ambulancia que circulan en la CDMX
- Análisis para propuesta de reforma al reglamento de tránsito para ambulancias (cubrir lagunas legales para fortalecer supervisión)

**SSC/SEMOVI/C
OFEPRI/SEDE
SA (agencia de
protección
sanitaria)/IPN
(CIITEC)**

SEGURIDAD VIAL



ACCIONES DE ATENCIÓN A HECHOS DE TRÁNSITO

ASEGURAR QUE TODAS LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO CUENTEN CON UNA COBERTURA MEDIANTE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE PERMITAN RESPONDER DE FORMA OPORTUNA ANTE HECHOS DE TRÁNSITO.

- **Regularización** de concesiones y unidades, diagnóstico inicial sobre coberturas.
- Diálogo con rutas de transporte concesionado.
- Propuesta de **modificación** al artículo 90 de la Ley de Movilidad (seguros en TP).
- **Sistema automatizado** de supervisión de coberturas.
- **Verificativos** al transporte concesionado, candados y revocación de concesiones.

SEMOVI (en colaboración con la AMIS y la CNSF)

SEGURIDAD VIAL





PARTICIPACIÓN



ACCIONES DE PARTICIPACIÓN

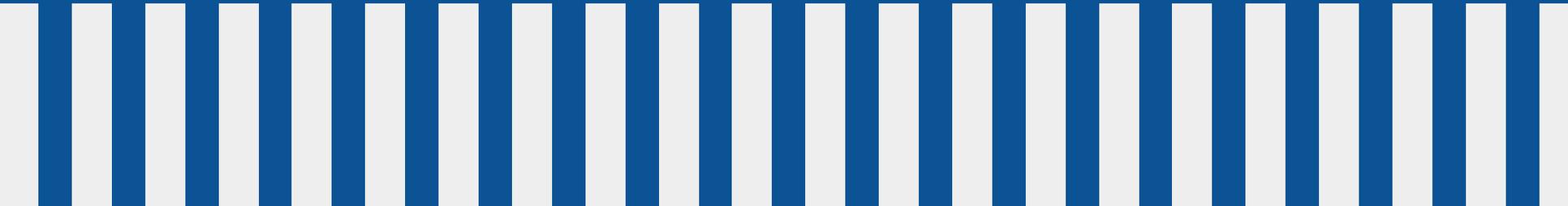
ACCIÓN	SIGUIENTES PASOS	DEPENDENCIAS
Generar mecanismos para la apertura de datos sobre los avances e impacto de las políticas y programas de seguridad vial	Liberar en Plaza Pública el PISVI y enviar comentarios	SEMOVI
Abrir espacios interinstitucionales de participación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	Apertura inmediata de mesas de trabajo técnicas para análisis de datos, políticas e impactos. Inicio de proceso de formalización del Consejo Asesor de Seguridad Vial	Todas las dependencias involucradas

SEGURIDAD VIAL





SIGUIENTES PASOS



SEGURIDAD VIAL / TEMÁTICAS

1

PREVENCIÓN

2

SUPERVISIÓN

3

**ATENCIÓN A HECHOS
DE TRÁNSITO**

**Mesa de trabajo por temática con acciones y seguimiento de fechas y cumplimiento
(Enero 2021)**

Participantes:
SEMOVI + SOBSE + SSC y Sociedad
Civil

Participantes:
SSC Tránsito +
SSC Prevención del Delito y
Sociedad Civil

Participantes:
FGJ + SEMOVI (Transporte público) y
Sociedad Civil

**Mesas interinstitucionales de seguimiento interno para mesas de
trabajo colaborativo (Diciembre 2020)**



SEGURIDAD VIAL

